

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 pta. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral. 15 Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor Pral. 15. Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la región

Viernes 6 de Mayo de 1927

Corresponsales en todos los  
pueblos de la provincia

Número 11.782

## DEL MOMENTO La Casa del Pueblo

Un domingo de sol, alegre y luminoso, como suelen serlo todos los domingos de sol en la mayor parte de los pueblos de esta bendita tierra de España. La pareja de visita de las Conferencias de San Vicente de Paúl, en el humilde tugurio de una familia obrera a la que, por la muchísima miseria que padece, viene visitando desde hace bastante tiempo. El cabeza de familia de la casa que se ha pasado casi todo el día sin trabajar, a pesar de su vejez y su buen desso, por efecto de la horrosa crisis de trabajo que en la capital se ha experimentado en las últimas semanas que las Conferencias han logrado colocarle en una obra, en la que se espera tener trabajo seguro, lo menos para un par de días.

Uno de los dos señores que componen la pareja se dirige cariñoso al obrero y le pregunta:  
—¿Qué tal, Pedro, va probando el trabajo?

—Ah, sí, señor; desde que ha vuelto a entrar el jornal en esta casa, todos hemos cambiado. Mi pobrecilla mujer, corre, guisa y cose con más humor que nunca; los pequeñuelos correatan, más alegres y alimentados, y, por lo tanto con mejor color. Créame usted señorito, somos otros. Claro es que nos coge algo atrasadillo, pero ya iremos saliendo, Dios mediante. Ahora, que como a perro flaco todos son pulgas, nunca faltan contrariedades que ator. Esta misma semana...

—¿Qué te ha pasado?  
—Nada, que el contratista me ha llamado y me ha dicho: Pedro estoy contento de ti y quiero que no dejes de trabajar conmigo; pero se me han quedado de que no eres de la Casa del Pueblo, y es menester que te inscribas inmediatamente en ella, porque sino me obligarán a que te eche, y yo no quisiera hacerlo.

—¿Eso te ha dicho el patrono?  
—Eso me ha dicho, y ayer tuve que correr a la Casa del Pueblo para inscribirme y hacerme socio. La inscripción me cuesta cuatro duros de entrada y tres reales a la semana. Como estamos tan atrasados que me es imposible prescindir del jornal de una semana, han accedido a que pague en cuatro semanas, y ayer se me quedaron con cinco pesetas y tres reales, importe de la primera semana.

—Pero hombre ¿y con qué derecho exigen eso en la Casa del Pueblo?  
—¿Te han proporcionado ellos el trabajo?  
—No, señor, el trabajo me lo han proporcionado ustedes; pero ellos que no me lo han dado, me lo pueden quitar, y demasiada hambre llevamos ya pasada para que quiera volver tan pronto a verme sin trabajo.

—Pero eso es inicuo; eso es traficar

con la miseria, ¿no sabes que con ese dinero ganado con tu sudor y con el cual disminuyes la ración de tus hijos, hambrientos de pan, van a vivir a tu costa uno cuantos holgazanes que, para no trabajar, dicen que redimen al obrero comiéndose el fruto de tu sudor?  
—Sí, sí, todo es verdad. Ya lo he dicho antes: la Casa del Pueblo no da trabajo, pero lo quita, y como ahora lo tengo, he de hacer todo lo posible para defenderlo. Mientras estaba desocupado para inútil que me hiciera de la Casa del Pueblo; nadie me hubiera dado trabajo, no tenía más remedio que recurrir a la caridad de ustedes para poderlo hallar; pero ahora ya tengo un bocado que me pueden arrebatar y tengo que transigir con los bandoleros para que me lo respeten.

—Tienes razón, Pedro. Eso ocurre en esta sociedad que llaman civilizada y en la que los guardias, civiles persiguen a los bandoleros de las carreteras pero no a los que se apostan a la puerta del hogar de los pobres para comerse un pedazo de su jornal. Menos mal que tú, aunque te saquen el dinero, no es fácil que te sequen el corazón, que vale más, porque ya veo que los conoces. ¿Qué vamos a decirte? Tú sólo no puedes defenderte contra esa cuadrilla de saqueadores; es necesario que les pagues la contribución que te exigen.

FERNANDO

## La Prensa Oficial La «Gaceta»

Hacienda.—Real decreto-ley exceptuando de los requisitos de autorización previa, por Real decreto y dictamen del Consejo de Estado, los contratos de abastecimiento de aguas a cuarteles y edificios militares, cuando exista un solo proveedor y no excedan de 50.000 pesetas.

Fomento.—Real decreto-ley modificando las leyes de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 1905 y 1912, la de ferrocarriles complementarios de 28 de diciembre de 1912 y las leyes especiales que se han venido aplicando para la construcción de ferrocarriles.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que don Fernando Suárez Tangil y de Angulo, conde de Vellellano, oficial letrado del Consejo de Estado, que desempeñaba la Alcaldía presidencial del Ayuntamiento de esta Corte, se reintegre al cargo que ocupaba en dicho alto Cuerpo, cesando en el mismo don Juan Gómez Acebo y Modet, que lo ejercía interinamente.

## HACIA LAS FERIAS Intereses provinciales

Y puesto que los toros, el teatro y el circo son consecuencias de las ferias, y que hay circo, teatro y toros cuando hay ferias, y puesto que sabemos que en las de San Antolín actuará en el Principal la Compañía de Marcos Redondo, y el Circo Feijóo, como todos los años, donde lo instalen, solo nos falta saber si se celebrará una o dos corridas de toros.

Las corridas de toros son espectáculos caros y de mucha exposición. Los toreros están expuestos a una fogida, y los empresarios a una comida con derramamiento de pesetas. La pérdida que puede originar una función de teatro, insignificante, con relación a la de una corrida de toros, puede compensarse con la ganancia del día siguiente y de las funciones sucesivas. Con los toros no sucede esto. La pérdida de una corrida puede ser cuantiosa en una corrida, lo que el teatro en un año—y no tiene compensación. Lo que un empresario de provincia pierde en una tarde, no lo recupera en todo el año. Es un negocio de azar; un negocio que se hace en un solo día, y si ese día vienen mal las cosas, se esfuman una serie de miles de duros, que ni con catajeos vuelven a verse.

En otro negocio, un día malo, de escasa venta o de poca entrada, puede ser defendido y compensado, hasta con utilidad, con las ganancias parciales de los otros días, porque estos negocios continúan explotándose, y no nacen por la mañana para morir por la tarde. Pero en los toros, la lluvia, el retraimiento del público, la faena anterior de uno de los lidiadores, cualquier incidente inevitable, puede ocasionar una pérdida de consideración.

Claro está que todos los negocios tienen sus peligros, pero también, tienen su correspondiente defensa. El comerciante que no se estrena un día, pierde unos cientos de pesetas; mejor dicho, deja de vender unos cientos de pesetas; pero al día siguiente puede vender más, y recuperar las pesetas del día anterior. Y si aquel día no las recupera, más días tiene el año para nivelarse y para obtener ganancias.

Además, la pérdida de un comerciante un mal día de ventas, representa un pequeño tanto por ciento del capital que dedica a su negocio. El empresario de toros, expone el día de la corrida, diez mil o doce mil duros, y si vienen malos, puede perder, para no volverlos a ver, cinco o seis mil duros; el cin-

cuenta por ciento del capital invertido en el negocio. Otro comerciante, si el negocio empieza mal, puede retirarse a tiempo. El empresario, una vez abierta la taquilla, aguanta el nublado, aunque traiga piedra. No puede retirarse ni pedir la excedencia.

Estas, y otras, son las delicias de las corridas de toros. Sin embargo, ferias sin toros, no son ferias, porque los toros, aquí y fuera de aquí, es el espectáculo que atrae más forasteros, aunque estos forasteros, como ocurre frecuentemente, no pisen la plaza. Con el pretexto de los toros vienen a la capital, aunque no vayan a los toros. Conviene, pues, para que algún día de ferias la ciudad dé la sensación de que celebra sus fiestas, que haya toros. ¿Cuántas corridas? Dos, mejor que una.

Pero aquí, en una capital de escasa afición a los toros, dos corridas son dos fracasos. Si a duras penas hay público para una, si se celebran dos, ese público tiene donde elegir, y se divide. Las seis mil personas que irían a una corrida, se reparten en tres mil para cada una, si se celebran dos. Y la verdad, celebrar una corrida de toros, con una entrada probable de tres mil espectadores, es tirar el dinero, y al que tira el dinero, le llaman loco.

Sin embargo, conviene a la capital que se celebren las dos corridas, porque son dos días de afluencia de forasteros, de animación, de vida para Palencia; dos días de ferias, pues está visto que los días que no hay toros, el aspecto de la capital difiere muy poco del ordinario.

¿Cómo celebrar esas dos corridas? Dejémoslo para mañana.

Un musicólogo-taurólogo

## Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral.

Véase en última plana originales de interés

## TUDELA - VEGUIN

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado.

Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

## Segundo Cosillas

Apartado, 31. LEON Teléfono, núm. 826

Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»



mayores. Y cuando Dios nos haya llamado a su seno, serás tú quien ascienda en momentos tales al estrado enaltecido. Serás tú y será tu esposa, si es que no te has manchado de villanía y tosquedad, casándote con la hija de ese rústico, que nunca podrá ocupar el sitio de los próceres hijos de la nobleza de Carrión. Por eso es mi ruego, hijo mío; más bien mi mandato, Fernando. Es preciso que de manera absoluta rompas ese lazo con gente tan distante de ti. Has de prometérselo ahora a tu madre. Has de jurárselo ante los retratos de tus ascendientes.

—No, no, mamá; no es posible obrar tan de repente en cosas de tanta transcendencia. Aguarda que medite tus palabras, déjame que el tiempo tienda sobre mi espíritu el sedante del olvido, suave, dulce; descuajar un afecto es arrancar con las raíces pedacitos de alma. Déjame que lo vaya logrando poco a poco. Te prometo poner en ello verdadero ahínco.

—¿Me lo juras?  
—Te lo prometo.  
—Entre nosotros se jura.  
—Te lo juro!  
—Que el alma férrea de Ansur-Fer-

nández te lo demande, si no cumplieras este juramento.

Estaba en pie mirando la efigie de este antecesor; tenía extendido el brazo derecho y puestos en cruz el índice y el pulgar.

XIII

## Un negocio puerco

Don Martín y su sobrino Pedro corren con el cochecillo por la carretera de Carrión a Frómista. El muchacho ha conquistado a su tío para este paseo, al cabo del cual le esperan las dulzuras del amor. La mañana es deliciosa; un frío sano pone colores cobrizos en la piel de las caras. El cielo es una enorme turquesa pulimentada por la luz solar. Se ve tierra, mucha tierra en la planicie castellana; pero se ve más cielo aún. A medida que avanza el auto levantan su vuelo sobre los sembrados bandadas gorriones de alocas mañaneras, que se ciernen en el espacio y se arrojan de repente hacia su propio pie, que lanzaron contra los surcos de la besana. Los excursionistas avanzan dejando atrás pueblos y sembrados. Se ven las grutas grises, rojas, de las colinas de arcilla, que huyen enhiladas, a entrambas ma-

nos del vallejo. El aire purísimo de la estepa tonifica los nervios de los caminantes, e hinche de salud sus pulmones.

Llegan a Frómista, la villa que, replemada en el siglo X, formó parte de los dominios del conde de Castilla, don Sancho, y de los de su hija doña Munianona, casada con Sancho el Mayor de Navarra. Hasta el siglo XIII fue pertenencia de los reyes; mas desde entonces poseyó don Juan Díaz, señor de Celada, y su hija doña Juana, que se casó con el infante don Luis; y después don Tello, hijo de don Alfonso XI y doña Leonor, y la famosa doña María de Padilla, y el almirante Sánchez Tovar, a cuyas hijas se la compró don Gómez Manrique, ascendiente de la madre de Fernando, y por último, Felipe II la vinculó con el título de marquesado en un hijo del mariscal Gómez de Benavides.

Es necesaria toda la seriedad documentada que vemos en la historia, para creer en la importancia notable de este viejo lugar. Hoy sus casas de adobe y sus tapias terreras, cuyo tono de ocre sucio nadie se cuida de disimular con enjabelgados, no permiten forjarse en la imaginación la silueta de una villa

## El ferrocarril Vigo-Irún.—La demarcación judicial

Convocados por el presidente de la Diputación, señor Odoñez, se reunieron ayer en el Palacio provincial los representantes de las fuerzas vivas para continuar el cambio de impresiones iniciado hace pocos días, sobre el ferrocarril Vigo-Irún y anteproyecto de demarcación judicial.

El ilustrado ingeniero jefe de Obras Públicas, don José M.ª García Sporti, valiéndose de un gráfico, dió numerosos y concretos datos de cuantos proyectos ferroviarios puedan interesar a los palentinos y afectar más o menos directamente a nuestra provincia.

Se habló del ferrocarril de Guardo, prolongado a Asturias y de vía ancha, reconociéndose por todos los reunidos la conveniencia de activar la campaña en pro de su ejecución, tanto más, cuanto que se trata de un proyecto aprobado y que figura en la propuesta del Consejo Ferrovial.

También se aludió a un ferrocarril que, pasando por Sahagún y Osorno, emplame en Burgos con la línea de Irún, y de otro que partiendo de Villanueva del Campo, enlace con el de Villalón.

Estando próxima la fecha de la conferencia que ha de dar en esta ciudad un catedrático del Instituto Cisneros, de Madrid, sobre el ferrocarril Vigo-Irún, pasando por Palencia, en la reunión de ayer no llegó a tomarse acuerdo definitivo respecto a lo que conviene solicitar de la superioridad en la exposición que se eleva firmada por todas las entidades y cuyo documento será redactado por el señor Sáinz.

En cuanto a la demarcación judicial, los reunidos examinaron bajo el aspecto provincial el anteproyecto formado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, y, con noble sinceridad, hubieron de exponer: que, por lo que afecta a la provincia de Palencia, se va más allá de lo que, como prudente y previsora norma, señalaba el Real decreto-ley de 17 de diciembre último.

Porque, aparte de romper lo que una tradición creó, y con ella un cúmulo de intereses dignos de respeto, con lo que está indicado,—ya lo apunta el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia en el preámbulo del citado Decreto-Ley,— que no es obra sencilla la nueva delimitación judicial que se intenta; que ésta aconseja un mayor cuidado y atención en el propósito; es lo cierto que la organización del proyecto lesiona a los intereses

provinciales en un doble aspecto. Reduciendo a una cifra inverosímil el número de partidos judiciales, dado el número de habitantes de la provincia, (pasa de doscientos mil), y lo extenso de su territorio; y como pie forzado de esa reducción, no aplicada a provincias de igual territorio y población, ha tenido que excederse o extremarse la segregación de pueblos de la provincia; —alcanza a 34 Ayuntamientos y más de 50 pueblos—, los cuales pasan a nutrir territorios judiciales extra-provinciales. (Véase el estado final).

Esa mutilación del territorio provincial, en tan gran parte, cuyo uso, en algunos casos y con prudente moderación aconsejaba la soberana disposición de 17 de diciembre último, produce, y no es extraño, una grave inquietud en todos los pueblos de la provincia, pues temen que esa desintegración del territorio provincial en tan extensa Zona, marque el rumbo de una mayor descomposición. Y esto, que pugna contra el sentir de todos los pueblos que forman el territorio provincial, lleva una justificada alarma, y que solo una rectificación de lo que juzgan un desacierto, dicho sea con los mayores respetos, pero sin silenciarle, porque sería deslealtad,— puede acallar aquella alarma.

Por eso los primeros latidos del sentir de los pueblos, al conocer la demarcación proyectada son de leal, sincera y respetuosa protesta contra la separación de los treinta y cuatro Ayuntamientos de esta provincia, porque se inflige un daño notorio y de difícil reparación al espíritu de tradición provincial, rompiendo nexos de relación que, aun en ese aspecto judicial, conviene conservar; porque no responde a realidades y conveniencias de acerer la justicia a lo justiciable, pues la mayoría de los pueblos segregados se adscriben a Juzgados de los que le separan distancias enormes, mucho mayores que de agregarlos a los partidos que quedan; y porque, en último término, ninguna necesidad aconseja ese cercenamiento en tan extremo grado como el proyecto intenta.

Se acordó por unanimidad solicitar la rectificación del anteproyecto en el sentido de que no se segregue ningún pueblo y pedir que se mantenga la actual demarcación judicial, a cuyo fin las corporaciones y entidades acudirán a la información pública, sin perjuicio de realizar otras gestiones legales cerca de los Poderes públicos.

PROVINCIAS a que afecta la demarcación	Pueblos que la integran en el régimen vigente	Idem en el proyecto	DIFERENCIAS	Juzgados suprimidos
Valladolid...	237	255	En más, 16..	2
Zamora...	300	297	En menos, 3..	1
León.....	235	251	En más, 16..	1
Palencia...	250	216	En menos, 34	3
Salamanca...	386	397	En más, 11..	Ninguno

Publicación de EL DIA DE PALENCIA.—Número 18

## JESÚS RUBIO COLOMA EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

asi, sobre el estrado que cimienta los sillares, hallábase nuestros pies por encima de las cabezas de la plebe, que nos mira llena de respeto y sumisión, habiendo abuelos. Muy pronto presenciarás este hecho magnífico: dentro de unos días habrá de celebrarse una solemne función religiosa, a la que asistirá el ilustrísimo señor Obispo de Palencia y todo el pueblo de Carrión de los Condes; y allí ante la multitud, ante nuestro mundo, verás a don Alonso Ansuréz, tu padre, y a doña Leonor de Manrique y García de Velasco, tu madre subidos, por juro de fe, sobre la muchedumbre, sobre los que fueron vasallos de nuestros

de singular valía, en los primeros tiempos del segundo milenio. Frente a una modesta fonda en la que solía guarecer don Martín su cochecillo y saciar sus hambres, apeáronse entrambos viajeros, y desde allí fué cada cual a su visita preferida. Pedro, hacia la casa de Blanca; el académico de la Historia, hacia las parroquias de San Pedro, Santa María del Castillo y San Martín.

Y aconteció que mientras buscaba a Blanca el muchacho por pasillos y habitaciones, vió por una de aquellas ventanas, con extraordinario asombro, que el abogado don Domingo y su amigo el marqués de Villalarga penetraban en casa del «Rapiña», su suegro futuro; y apenas le quedó tiempo para guardarse de ellos en una pequeña estancia parecida del escritorio del «Rapiña», donde de se reclusó pacientemente cuando de los forasteros entraron, pues no le era posible salir de donde estaba sin llamar la atención de los reunidos.

Desde donde Pedro se hallaba percibíase con toda claridad las voces de los conversadores.

El silencio absoluto de aquellas calles, por donde nadie solía transitar; la tranquilidad con que hablaban, seguros de hallarse absolutamente solos, dió

por resultado que Pedro no perdiera ni una sílaba de la conversación.

—¿Pero está concedido?—preguntaba el avaro.

—Ahí tiene usted la carta de mi pariente.

—¿Y será verdad?

—El duque de Torremormojón no miente nunca.

—Bueno, bueno; es que en estas cosas de pesetas, todas las seguridades son pocas.

—Hoy he llegado de Madrid y puedo asegurarte a usted que yo mismo he visto, con el duque mi jefe, la gente que ha de firmarlo todo y autorizarlo todo. Es más: yo mismo he intervenido en la fijación de las cantidades que hay que dar a esas personas, cuando el negocio se haya hecho.

—¿De modo que son?

—Unos dos millones de pesetas en vituallas, en ropas, en zapatos. Ahí tiene la lista.

Hallábanse los tres sentados en sillares de enea, rodeando la mesa del «Rapiña»; don Domingo era ancho de espaldas, la cabeza grande y el pelo crespo, vestido sin elegancia ni esmero, con un traje de color castaño, holgado en damasia, unas enormes botas de

EPISTOLARIO

# Cartas a un amigo

Mi buen amigo: He recibido tu carta con verdadero placer, ya que veo por ella el entusiasmo que sientes encontrando personas que den oídos a tus íntimas expansiones, sin desdeñar lo que tu incipiente corazón de verdadero cristiano comienza a sentir; encuentro, no disculpables, sino lógicas y necesarias, las dudas que tu falta de «entrenamiento» en estas lides de servir a Cristo, te asaltan en cada momento; no sólo tú eres el que sufres los efectos de una mala educación cristiana; no sólo tú sientes la incompreensión de lo que después nos resulta exento de toda complicación; son todos aquellos que en su infancia descuidaron su «ilustración» en la ciencia católica, los que ahora se desorientan, vacilan y sienten desmayos en proseguir estudiando las disciplinas que todo vulgar cristiano debería saber.

En efecto, es un hecho evidente y doloroso, la «holgazanería» que se deja sentir en el estudio de los libros que la Iglesia ha elaborado para la ilustración de sus hijos. En las ciudades, en las grandes urbes en donde con mayor intensidad se nota la creciente evolución del progreso; donde cada día más nos maravillan los sabios con sus inventos asombrosos, donde la sociedad «civil» adquiere el grado máximo de ilustración y cultura, donde se vive la verdadera vida de movimiento y trabajo; en los pueblos y aldeas donde la aparición de motores para las faenas agrícolas, nos ponen de manifiesto, que la inteligencia humana no descansa para demostrar su potencialidad, donde se ensayan diferentes sistemas de cultura que den un producto de mayor rendimiento. En ciudades y pueblos, mientras la ciencia profana adquiere nuevos campos de experimentación, la religiosa, (doloroso contraste!) sigue con paso lento, como si estuviera falta de vida—que no lo está—su labor sublime de enseñar y hacer sabios en las ciencias que nos enseñan a conocer a quien todo El es sabiduría. No creas, amigo, que sugestionado

tal vez por la corriente de indiferencia religiosa que hoy respiramos, trato de exagerar para que la impresión sea mayor; no, es la triste realidad, la que habla, tú lo sabes lo mismo que yo; para aseverar lo que digo, quiero referirte un detalle, que por lo que significa, quedó grabado en mi memoria con caracteres indelebiles.

Escucha: un día, aprovechando la brisa deliciosa del atardecer primaveral, iba yo con mi soledad, de paseo por las afueras de una vieja ciudad enclavada en el corazón de Castilla; de pronto, se cruzó conmigo un niño como de unos ocho años, solo y tarareando un cuplé de gusto muy dudoso; viendo yo en él, cierto aire de simpatía, le detuve y dialogué con él un ratillo—unos cinco minutos—y cuando iba a dar por terminada nuestra conversación, se me ocurrió preguntarle: —¿En donde has aprendido eso que cantas?

Y me respondió: «Mi padre algunas veces lo canta «en casa»».

—Dime, ¿tú sabes el Catecismo?

—«No, señor».

—Pero, ¿tú padres no te han enseñado la doctrina cristiana?

—«No, señor».

—Entonces, ¿en tu casa no tenéis un Catecismo?

—«Yo nunca le he visto».

Le di un caramelo, y se marchó. Ahora, ante lo que acabo de referirte, saca consecuencia, y si eres justo y sabes pensar, lo que saques será esto: hay una deficiente educación religiosa en el hogar; los padres—no todos, por fortuna—descuidan en grado alarmante, la religión de sus hijos, y éstos hijos que se crían en un ambiente frío en materia religiosa, siendo hombres, siguen fríos... si no se hielan, que todo puede ocurrir.

Te envía un apretado abrazo tu afectísimo,  
**Pedro A. POLANCO**

## PAJA

de trigo y cebada, se vende. Dirigirse Escritorio de don Moisés Díez.

### Cuestiones económicas

## ¿Son siempre perjudiciales las grandes concentraciones de propiedad?

Hemos dicho en algún artículo anterior que el interés del propietario en la propiedad debe muchas veces limitarse o detenerse ante el interés mayor y más respetable de la sociedad.

Enunciada en esa forma la cuestión y en términos generales, no tenemos ningún reparo que oponer a ella. El mismo ilustre sociólogo señor Rodríguez de Cepeda, que en alguna otra ocasión hemos citado también, la reconoce y admite cuando dice: «Cuestión es esta de los límites jurídicos del derecho de propiedad por parte del Estado, que puede presentar casos de grandísima importancia y trascendencia, como acontece con la cuestión agraria que en nuestros tiempos se suscita en Irlanda, dando lugar a ciertas leyes, y que puede surgir en otras naciones». Así decía en 1906 el señor Rodríguez de Cepeda. En la fecha actual ya ha surgido en otra porción de naciones.

«Que cuando haya grandes injusticias—sigue diciendo el docto catedrático que afectan al orden público y al bien común, y que cuando la propiedad agraria no llene sus fines en un país, por su defectuosa organización, dejando sin cultivar la mayor parte de su territorio o gran parte del mismo, puede, y quizá deba, intervenir el Poder público, parece que no cabe dudarlo en buenos principios. La dificultad en estos casos es la de resolver el conflicto de una manera prudente y justa, dejando a salvo el principio de propiedad».

Pero adviértase qué diferencia existe entre la parsimonia y salviedades con que en los párrafos anteriores se admite el principio, y la ligereza y generalidad con que otros lo formulan.

Ni todas las grandes propiedades son contrarias a la perfección del cultivo, sino que muchas de ellas y según las clases de cultivo y el ambiente y costumbres locales son favorables a los mismos, ni puede medirse por el mismo rasero a todos los grandes terratenientes que puedan existir.

Sentar reglas y principios generales en esta materia, que es de por sí esencialmente circunstancial, es peligrosísimo y expuesto a grandes errores y mayores injusticias.

Tierras hay sin cultivar de grande extensión, y nosotros conocemos algunas, dedicadas exclusivamente a pastos, que producen mayor riqueza que el mejor de los cultivos por la importancia y gran valor que llega a adquirir la lana del ganado que en ellas se apacienta (por qué se ha de obligar a este propietario a que venda y parcelo su propiedad, si no habrá ningún labrador que cultivando con esmero aquella tierra la saque mayor producto que el que le saca su actual propietario con los rebaños que en ella sustentan?)

El principio a que las limitaciones impuestas a la propiedad debe obedecer se halla sentado, pero creemos que el mismo no puede determinarse con reglas ciertas y definidas, pues que depende esta determinación de la índole de cada caso y de cada propiedad, de las costumbres de la localidad, de la clase de los títulos de dominio y de otras circunstancias, así de los tiempos como de las cosas, que se han de pesar prudentemente, y que no pueden ser pesadas en una disposición de carácter general.

Lo mismo que se dice respecto a la propiedad, puede decirse también con relación a los contratos reales que de ella se derivan, tales como el arriendo y el subarriendo. Acaso es cierto que el subarriendo en general es perjudicial para el cultivo, pero no deja de ser cierto que en algunos casos es precisamente el subarriendo el único que puede poner en las manos del labrador la tierra que necesita para el sustento de su familia, y en ese caso es evidente que el subarriendo lejos de ser dañino, ejerce una función verdaderamente social y beneficiosa.

La misión social del fraccionamiento de la propiedad sin atentar al régimen actual de la misma, puede en la mayor parte de las cosas llevarse a cabo por medio de la asociación y del fomento del crédito agrícola.

León REVUELVA

### Cubiertas y cámaras

para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.

**R. SALAMANCA**  
MAYOR PRAL., 55.—PALENCIA

# Impresiones de un viaje

Más sobre Juventud Católica Española.—Organización parroquial.—Unión Diocesana.—Movimiento regionalista.—Confederación Nacional y Americana.—Internacionalismo

Transcribe el reciente libro, «Juventudes C. Españolas», una curiosísima y trascendente anécdota de Su Santidad Pío X, tomándola del áureo opúsculo «El alma de todo Apostolado», que nos sirve para declarar, una vez más, la importancia y actualidad del tema ventilado en la Asamblea Regionalista de Salamanca y que venimos comentando. «¿Qué es hoy lo más necesario—pregunta Pío X a un grupo de Cardenales que le acompañan en su paseo vespertino por los jardines del Vaticano—para la salvación de la sociedad?»

—«Levantar escuelas católicas», responde uno.

—«No. Multiplicar las iglesias», responde otro.

—«No. Promover las vocaciones eclesiásticas para el sacerdocio», dice un tercero.

El Santo Padre replica: —«Lo que es al presente más necesario es tener en cada parroquia un grupo de seglares, a la vez muy virtuosos, muy instruidos, muy resueltos y verdaderamente apóstoles».

Pío X, al fin de su vida, esperaba la salud del mundo de la formación, por el celo de los sacerdotes, de los fieles que ejercieron el apostolado, por la palabra y la acción, y sobre todo, por el ejemplo. Esto vamos buscando con la organización de las juventudes en cada parroquia de la diócesis.

Dando cuenta de ello en la Asamblea salmantina, mi querido amigo Federico Ortega, presentaba a los allí reunidos un cuadro desolador, ensombrecido por la incultura general, y sobre todo religiosa, de los jóvenes, su positivismo práctico, sus ansias de placer egoísta, sin ideales, indiferentes a la lucha contra los enemigos de la fe y del orden social, sordos al llamamiento de la Iglesia para el apostolado de acción católica.

Y pensar que la mayoría de nuestros jóvenes son así, viviendo desligados de todo tronco espiritual con el ambiente castellano, profundamente religioso, y de una honradez y civismo proverbiales!

Pronto terminaría este lamentable estado si acertáramos a formar en cada parroquia un núcleo selecto de jóvenes, para quienes constituyera una fuerte preocupación el ideal propugnado por la Juventud francesa: «Piedad, ciencia y acción». Las corrientes actuales se encaminan a restaurar y fortalecer el espíritu parroquial.

En la federación de estos grupos selectos de jóvenes, cobijados a la sombra bendita de la parroquia, que nos

hace cristianos y nos ha de encaminar al cielo, ha de encontrar esa misma vida un fuerte robustecimiento. Al levantar esta bandera no pretendemos arriar la hermosa que tremolan las piadosas congregaciones marianas y eucarísticas: queremos con ellas constituir las Uniones Diocesanas, que aúnen los esfuerzos y robustezcan el frente único que han de formar todos los cristianos contra los enemigos, tanto enmascarados como francos.

Es más: hemos defendido en la Asamblea la necesidad y ventajas que para nuestras asociaciones entrañaría llegar a la realización del ideal regionalista presentándonos a la Confederación Nacional alentando todo el espíritu castellano, profundamente religioso, esclavo de los sacratísimos deberes para con Dios y con la Patria, austero y sencillo, amante de sus venerandas tradiciones, conocedor de su historia y forjador de una nueva España. Poéticamente y con fuerzas sugeridoras recogía todo este nuestro sentir mi querido discípulo Mariano Gárate, celebrando las glorias de la Universidad salmantina...

No envidiamos tus laureles, que tu triunfo es nuestra gloria, que tu triunfo es nuestro honor; no se envidian las conquistas de una hermana a quien se quiere.

Solo ansiamos y queremos que tu triunfo es nuestra gloria, no sean sólo victoria de un ayer que ya pasó. Que de nuevo oren tus sienes con un nimbo de ventura la fe, la ciencia y cultura que algún día en ti reinó.

No nos hemos de contentar con hacer sentir nuestra influencia renovadora a Castilla; a toda la Nación queremos vivificar y alentar su vida en nuestros altísimos ideales, para que recupere su hegemonía en la América española y pueda presentarse ante el mundo entero ejerciendo el influjo poderoso que le acredita en su haber la Historia Universal. No es algo irrealizable lo que buscamos: Avila, Valladolid y Salamanca nos dicen actualmente con su ejemplo que el espíritu de nuestros antepasados continúa encendiendo en santos amores los pechos juveniles, amantes de su patria chica. Bien pronto comenzaremos nuestra formidable campaña, seguros de conseguir tanto o más que ellos. Otro día detallaremos sus extremos.

Alonso PARÍS

## Anuncios por palabras

**IMPORTANTE** Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.ª, León.

**ROSSIA**, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

**GASEOSEROS**. Vendo, o cambio por otra más pequeña, una máquina para fabricar gaseosas, botellas, cajas, etc. **ALBINO RODRÍGUEZ, VADO-CERVERA**, (Palencia).

**VENDENSE** bocoyes de roble y castaño, seminuevos, cabida 40 cántaros. Informes: Colón, 24.

**SE VENDE** un carro de balancín, seminuevo, y una máquina aventadora, en buenas condiciones. Para tratar, con Máximo Martínez, Cívico Navarro (Palencia).

**SE VENDE** un automóvil de viajeros, marca FORD, de 14 asientos, en muy buenas condiciones para una línea. Para tratar, en Cisneros, José Martínez.

**VENDESE** un carro nuevo, de varas, para una caballería. También se vende un plano manubrio, seminuevo. Cipriano Paniagua. Paredes de Nava.

**SE VENDE** una vaca, pura raza, próxima a parir; edad 8 años. Para tratar, con Juan Abia. Calahorra de Boedo.

**SE VENDEN** plantas de pimientos dulces, y tomates; Huertas Bajas, puente Sandoval, Julián Gutiérrez, Palencia.

**APRENDIZ**, necesitase en la Imprenta de este periódico.

**VENDENSE** 42 ovejas y un carnero. Julio de la Pinta, Amusco.

**SE VENDE** un armonium marca Prosper-Colas, 10 registros, 2 juegos de lenguas, teclado transportador, 5 octavas. Prudencio Tirilonte. Herrera de Pisuerga.

**VENDENSE**, 36 ovejas emparejadas; Valoria del Alcor, Fernando Peñador.

**SE VENDEN** 30 ovejas con su cría; para tratar, con Nicolás de la Parte, Villasila de Valdavia.

**PASTOR**, se ofrece con buenas referencias. Dirigirse a Abundio Salido, en Valdeolmillos.

**SE VENDE** vino por mayor; para tratar con don Pedro Urrutia, en Cisneros.

**CLAUDIA TRECEÑO HERRERO**, de 24 años, casada, vecina de Puebla de Valdivia, con leche de un mes, desea amamantar una criatura en su domicilio.

**SE VENDEN** 50 olmos, 50 entradas para arados de calce y 50 rabizos; 2 potras, una de 3 años, de 7 y 5 sobre la marca y otra de un año; para tratar, con Antonino Alonso, en Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

**SE VENDEN** dos vacas de pura raza holandesa, una parida de un mes, con 56 cuartillos de leche, y la otra próxima a parir y dará unos 60 cuartillos próximamente. Para verlas y tratar de ellas, dirigirse a don Víctor Villafuella, en Carrión de los Condes.

**VENDESE** una pareja de buyes de 6 años, y un borro y otro sobreborro; en Marcella, Juan Martín.

**VENDESE** planta de pimiento dulce y picante y de tomate, en la Huerta de Emeterio Aguado (El Salva), Palencia.

**SE VENDEN** 140 reses lanaras, de ellas 50 con cría; para tratar con Epigmenio Campo, en Barriosuso de Valdivia.

### De todas partes

## Información Nacional

### TARRAGONA

**Un cine destruido por el fuego**  
Cerca de las tres y media de la madrugada de ayer, y cuando había terminado la proyección de películas, se produjo un incendio en el Coliseo Municipal.

Como el «cine» estaba construido con madera, las llamas alcanzaron rápido incremento y tales proporciones que se levantaban por encima de las casas próximas.

Rápidamente acudieron los bomberos, las autoridades y una compañía del regimiento de Luchana.

Numeroso público, a pesar de lo avanzado de la hora, acudió al lugar del siniestro.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos el edificio había quedado totalmente destruido a la hora justa de haber comenzado el fuego.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Gracias a que el aire estaba en completa calma no se propagaron las llamas a algunos locales próximos al «cine» y que resultaron con algunos desperfectos. Una fotografía inmediata resultó con destrozos de alguna consideración.

Cuando mayor era la afluencia del público ante el «cine» incendiado, salieron de una vaquería varias vacas corriendo, que huían de la cuadra, donde se había iniciado un pequeño incendio. El incidente dió lugar a sustos y carreras.

El encargado del café situado en el Coliseo, ha sufrido la pérdida de vajilla y utensilios y de una cantidad en metálico que tenía en el mostrador.

Creese que el incendio ha sido casual.

El coliseo destruido fué edificado el año 1912. El valor de las pérdidas materiales se calcula en unas 160.000 pesetas.

### ZARAGOZA

**Un herido grave por explosión de un barreno**

En el barrio de Juslibol, en una cantera, al explotar un barreno, alcanzó a Mariano Abanses, casado, jornalero, vecino de dicho barrio, hiriéndole gravemente.

Conducido al Hospital provincial le fueron apreciadas, por el médico de guardia, señor Urzola, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, y principalmente en el vientre y lado izquierdo del pecho.

Quedó instalado en la sala de San Cosme.

### BARCELONA

**Monumento al Cardenal Vives**

El próximo domingo asistirá el Obispo de la diócesis a la bendición y colocación de la primera piedra del monumento a la memoria del Cardenal Vives.

### BILBAO

**Un marinero sube por una apuesta al árbol más alto de la plaza de Albia**

En los jardines de la plaza de Albia se dió un curioso espectáculo.

Algunos transeúntes vieron que un hombre joven se quitaba las botas y comenzaba a trepar el árbol más alto de la plaza.

Rápidamente llegó hasta la copa del árbol y entonces comenzaron a reunirse curiosos.

Llegaron los guardias que conminaron al trepador para que se apease; pero éste no les hizo caso.

Cuando llevaba encaramado al árbol más de una hora comenzó a llover copiosamente; apesar de lo cual el hombre seguía calándose en el árbol. El número de curiosos era cada vez

mayor y en vista de que se hallaba dispuesto a permanecer en el árbol como un pájaro toda la noche, se ordenó con la escalera mecánica de los trepadores para llevarlo a la Comisaría.

Resultó ser un marinero perteneciente a la tripulación del vapor «Peplio» que por apuesta con unos amigos había subido al árbol no creyendo que la broma llegara a tener tales consecuencias.

### LEON

Por R. O. han sido concedidas pesetas 36.829, con destino a obras de conservación de esta Catedral.

Tan importante crédito ha sido concedido debido al interés que por nuestro primer templo ha tomado el excelentísimo señor conde de las infantas, director general de Bellas Artes, y a las gestiones que con dicho señor ha hecho a este fin nuestro convecino don Miguel Cansedo.

El Cabildo Catedral acordó hacer presente su gratitud a ambos señores, por medio de oficio al señor conde, y visitando personalmente una comisión de su seno, al señor Cansedo.

Por sustraer del comercio de don Segundo Estébanez, en Mansilla de las Mulas, 30 metros de percal, han sido detenidos cinco quinquilleros.

**Venganza**

Los mozos de los pueblos de Manzanares, Constantino González, Amatasio López y Amador Blanco, en venganza de que el vecino de dicho pueblo, Valeriano González, no dejaba a una hija suya cortejar con ellos, le rompieron la rueda de un carro, sacando éste a la calle y le colocaron cuatro piedras sobre la puerta de su casa, para que al salir, le cayeran encima.

### VALENCIA

**Accidente ferroviario**  
Ha ocurrido a la entrada de la estación del Norte de esta capital un accidente ferroviario, frente al camino del tránsito y lugar denominado «Gurugu».

A las 8,39 llegó el tren tranvía número 2.609, procedente de Sueca y por una falsa maniobra del guardaguaguas, el convoy entró por una vía muerta, la vía número 21, donde se hallaban numerosos vagones de mercancías.

El maquinista trató de dar contra-marcha, pero ya era tarde, no pudiendo evitar un choque tremendo.

En el primer momento la confusión fué enorme y entre los pasajeros del tren de Sueca se produjo un gran pánico.

Varios vagones de los de mercancía quedaron fuera de la vía.

Inmediatamente salió personal con abundante material de socorro para atender a los heridos, que eran casi todos leves.

Los que resultaron heridos de gravedad fueron el maquinista Francisco Olmos, muy grave, y el fogonero, menos grave, este último llamado Vicente Crespo.

Los dos recibieron asistencia facultativa urgente y fueron conducidos a su domicilio.

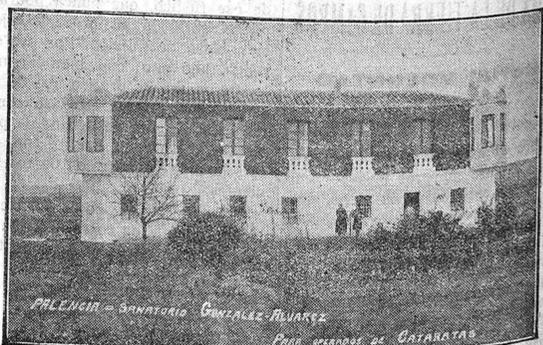
El maquinista Olmos falleció a poco de llegar a su casa.

Entre los numerosos pasajeros el susto fué grande, pero no existen apenas heridos.

El guardaaguas, llamado Juan Mateu, ha sido detenido.

## SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

**Precios médicos**

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2

Teléfonos números 195 Despacho.

264 Sanatorio.

NOTICIAS VARIAS

Alemania entera se lanza al exterminio de las moscas

Tarjetas postales, películas y radiotelefonía

Los periódicos publican el plan general de la movilización alemana contra las moscas, organizada por el Ministerio de Higiene...

CARTA DE ROMA

El señor Aunós y la «Casa de España» en Roma

La visita que el excelentísimo señor ministro del Trabajo ha hecho a Roma, ha sido altamente beneficiosa para la Casa de España.

El Comité, invitado por la Embajada, salió a recibir en la estación al ministro español.

Los que aquí trabajamos, inspirados en el puro ideal de servir a la Patria, no necesitamos grandes aliados...

El señor Banda de la Bermeja, en su audiencia particular que el señor ministro reunió al Comité directivo...

El señor Aunós apreció en todo su valor este ideal tan amplio como es el que en su breve, pero elocuente y magnífico discurso, ¡qué lástima no

La locura de un notario

Despachos de Quimper dan cuenta de un extraño suceso que es objeto de todas las conversaciones en la comarca.

El notario de Elliant, M. Marcelo Bocher, presentóse anteayer en el puesto de Gendarmería de Rosporden.

—Sí, Vengo a constituirme prisionero, lléveme a la presencia del juez. Soy culpable, muy culpable.

Este recibió declaración al notario, quien, sollozando, confesó que había perjudicado a sus clientes por una suma de más de un millón de francos.

La familia del notario, al saber lo ocurrido, dió muestras de gran extrañeza, pues M. Bocher no era mujeriego ni jugador, ni se dedicaba tampoco a especulaciones bursátiles.

En vista de ello, un médico examinó el estado mental del notario, y ha manifestado que éste padece un ataque de locura.

El desdichado M. Boucheer cree que ha cometido infinidad de acclones deshonrosos, lo cual es completamente falso.

Lo pondrán en libertad para encerrarlo más tarde en un manicomio.

podamos citar literalmente sus palabras! El Gobierno, decía, mira con grande interés todas estas iniciativas que con tan alto sentido patriótico toman los españoles fuera de la Patria.

A esas energías que aportan el Gobierno y la madre Patria, juntamos las nuestras los españoles de Italia, seguros de que nuestro proyecto encaja admirablemente en la orientación trazada por el Gobierno español para la reconquista en el extranjero del antiguo prestigio de nuestros valores espirituales y de nuestra raza.

El Comité de la Casa de España, conservará gratos recuerdos de la entrevista con el señor Aunós por las muestras de simpatía de que le hizo objeto, por las palabras de aliento y de interés que le dirigió.

Roma 27 de abril de 1927.

Clinica de Röntgenología (RAYOS X) DEL DOCTOR MARCOS MARTÍN ESCOBAR MÉDICO DEL HOSPITAL Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Mayor Pral., 242

Abadía de Lebanza Cervera del Pisuerga Se admite ganado vacuno, mular y caballar a pasto, desde el 15 de mayo al 1 de octubre. Para más detalles, dirigirse al encargado de la finca.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS! Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

M A Y O

Flores del campo. Flores de altar

Azul como manto de Virgen y dorado con rayos de sol, es el amanecer de la aurora en los días de Mayo.

Mayo, mes de artistas y de poetas, como tus amaneceres blancos de dorada aurora, no los veremos más que en las horas risueñas de tu amanecer.

En torno de aquellas flores, como con alas de mariposa «revolotearán» los huérfanos, los niños que se gorgan por la mañana en el campo unás amapolas y alguna olorosa hierba para que la Virgen de su altar no tuviera mes de mayo sin flores...

Mes de mayo, mes de flores campesinas; cuando en tus tardes recreo mi vista por tus campos en flor, y oigo cantar al pájaro y chirriar al insecto que hollara mis pies, he percibido la lejana campanita del monasterio, donde tú salmodias al Creador, donde cosechas las flores para la Reina, yo quisiera aquí, en la llanura, ser el intérprete de tus plegarias, y ofrecer como sacerdote al Inmenso salmo de alabanzas que la naturaleza pone en tu altar, florido mes de mayo...

Tus plegarias ¡oh Mayo! las canta alegre la torre de la ermita y el címbalo de la iglesia conventual. En el recinto de los claustros, respirando el olor de fiestas de claveles de patios monjiles y el sol que penetra por las vidrieras de colores, entonces el órgano desde el coro las alabanzas de la Reina de los Santos, de la Madre del Amor Hermoso, y las flores blancas del altar, van deshojando sus pétalos en el albo rizo de unos manteles donde lucen los cirios y brilla la plata de unos candelabros, ornamento litúrgico de los altares de la Madre de Dios, y en las naves frías de las grandes basílicas, las de rito severo cántico gregoriano y también se aspira con el incienso litúrgico el olor de las hojas de rosa y el perfume embriagador de los lirios...

Tan cargada de aromas está Natura en los días floridos de Mayo, que sus auras de flores se espiritualizan la vida y el hogar.

En el cuadro de la Virgen donde diariamente oran la madre y los hijos huérfanos, hay flores en el mes de Mayo. No son de suave perfume, ni de delicado color; son flores del campo, creadas por el aire y por el sol, flores de grana, flores blancas, de humildad profunda, las que la mano del niño segó del follaje cuando sus ojos seguían unas mariposas de nítidas alas y encendido color... En una taza de plata, o en el trasparente vaso de cristal sumergió aquellas flores la madre, y las colocó en el pequeño altarcito de la Virgen...

Por la tarde, cuando se oiga la torre de la parroquia, en aquel hogar tan modesto, donde quizás no quiere entrar un rayo de sol, se abrirán las flores que traía mustitas la mano del niño y que ya el agua ha vuelto fres-

cas... se abrirán aquellas flores que sin luz ni sol no hubieran nacido en el campo de mariposas... aquí en ese altar del templo rústico y sagrado del hogar también se cantarán «las flores», las flores del mes florido de la Virgen Madre. En torno de aquel altar oficiará la madre, y el incienso de las plegarias subirá, subirá muy alto, como suben las nubes de incienso cuando el sacerdote en virtud del rito incensa el altar de Dios.

En torno de aquellas flores, como con alas de mariposa «revolotearán» los huérfanos, los niños que se gorgan por la mañana en el campo unás amapolas y alguna olorosa hierba para que la Virgen de su altar no tuviera mes de mayo sin flores...

Y cuando los 31 capullos del mismo ramo de ofrendas del mes de mayo esté depositado en manos de la Virgen, ellos como las mariposas de la floresta, se recrearán con el néctar de las flores que cada día han dejado en el pequeño altarcito de la Virgen.

Mes de mayo, mes de flores campesinas; cuando en tus tardes recreo mi vista por tus campos en flor, y oigo cantar al pájaro y chirriar al insecto que hollara mis pies, he percibido la lejana campanita del monasterio, donde tú salmodias al Creador, donde cosechas las flores para la Reina, yo quisiera aquí, en la llanura, ser el intérprete de tus plegarias, y ofrecer como sacerdote al Inmenso salmo de alabanzas que la naturaleza pone en tu altar, florido mes de mayo...

Y mi alma quiso cantar el «loría», mi corazón recitó reverente la Salve...

LUIS Madrid, mayo 1927.

Sociedad Venatoria de Palencia

Se convoca a todos los señores cazadores de la capital, socios y no socios de la Venatoria, a una reunión en el domicilio de dicha Sociedad, Mayor Principal, 48, a las 20 del día 10 del actual, para tratar de un asunto relacionado con el monte de esta capital. El presidente, Fulgencio García.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándole libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Patatas encarnadas

pequeñas, de siembra, superior calidad, a 25 céntimos kilo, véndense en casa de Federico Moral Díez, en Mave.

AGENCIA FORD

Con un tractor Fordson

que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduce, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.

¿Cuánto ganará con ello? ¿Cuánto beneficiará sus tierras? Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas.

Pidan detalles y demostraciones a los Agentes Ford: Martín y C.ª Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Fuera de España

La conferencia económica de Ginebra

Esta mañana ha inaugurado sus trabajos la Conferencia Económica Internacional, bajo la presidencia del señor Theunis, expresidente del Consejo de ministros de Bélgica.

El señor Theunis dió, en sencillas palabras, la bienvenida a los reunidos, e hizo después historia de la Conferencia que se celebró en Génova, y cuyo alcance era parecido al de la Conferencia actual.

Terminó diciendo el presidente que los frutos de los trabajos actuales no han de ser inmediatos, lo que no debe decepcionar a nadie, pues en fecha algo lejana, desde luego, comenzarán a surtir los oportunos efectos.

El representante de Inglaterra abogó por la reducción de las tarifas aduaneras y la estabilización de las tarifas.

El delegado de Polonia sugirió la idea de aumentar las fuerzas productoras y la nacionalización de la producción, por medio de acuerdos internacionales entre los productores.

El delegado de Italia expresó el deseo de que todos los países organicen sus esfuerzos en el terreno económico para conseguir el bienestar y el progreso de la Humanidad.

El representante de Inglaterra abogó por la reducción de las tarifas aduaneras y la estabilización de las tarifas.

El proyecto contra los Trades-Unión

Al discutirse esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley referente a las Trades-Unión, in-

tervino el primer ministro, señor Baldwin. Al subir a la tribuna fué acogido con grandes aplausos por los conservadores y muestras de hostilidad por los laboristas.

«Durante estos últimos veinte años he visto la tendencia que tenían las organizaciones obreras, y muy particularmente la Federación de Mineros, a abandonar la acción legal para emprender la acción directa, y parece como que el Poder ha pasado a manos de un grupo minoritario.

Estas palabras levantaron violentas protestas en los escaños laboristas, y el diputado señor Beckett, de dicho partido, fué el que más airadamente increpó al orador, llegando hasta tratarle de «embustero».

El presidente de la Cámara amonestó enérgicamente al señor Beckett, a quien impuso una suspensión de ocho días, obligándole, además, a retirarse en el acto del salón de sesiones.

Los Estados Unidos no quieren dominar a la América española, sino ayudarla

Se asegura que el señor Coolidge ha quedado muy impresionado por las opiniones de los delegados de la América española en la Conferencia Comercial de Washington, y que, como consecuencia de dichas opiniones, ha ordenado a su representante en Managua, mister Stimson, que procure conseguir el acuerdo entre los bandos litigantes para que se restablezca la paz en Nicaragua.

El presidente Coolidge, hablando en la Conferencia Comercial Panamericana, ha dicho que Norteamérica no quiere dominar a la América de habla española, sino ayudarla.

Declaró también que la Unión Panamericana está creando una nueva civilización en aquellas repúblicas occidentales, que representan lo mejor de la historia del viejo mundo.

La Prensa liberal señala el contraste entre las manifestaciones hechas por Coolidge en su discurso y la política imperialista que desarrolla.

¡Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A.!

Automóviles Citroen EXPOSICIÓN: MAYOR PRINCIPAL, N.º 8 Modelos 10 caballos, accesorios completos, rueda de repuesto, diferencia moderna, arranque elé trico, freno a las cuatro ruedas, 4-5 asientos. Gran rebaja de precios sin competencia: 5.500 pesetas. AUTOMÓVIL CITROEN El más conocido en la provincia y de mayor aceptación por su poco consumo: nueve litros de gasolina y doscientos gramos de aceite, en cien kilómetros de recorrido. Pida precios y demostración al Agente Exclusivo, representante de la Sociedad Automóviles Citroen, según contrato, VALENTÍN CALDERÓN MARTÍNEZ. NOTA.—La procedencia legítima de todo automóvil Citroen está únicamente en adquirirle en esta Agencia Exclusiva, a quien está reservada la entrega de un certificado de haber sido construido en la fábrica de André Citroen, así como del gran Stock de piezas de recambio, que pongo a disposición de todo dueño de Automóviles Citroen en la provincia. DIRÍJASE: NUEVO GARAGE, MAYOR PRINCIPAL, 8

Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa. Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CLUBANA».—PALENCIA

Ciclistas Bicicletas «Peugeot», carrera. . . . . 250 pesetas Bicicletas «Peugeot», paseo. . . . . 225 » Otras marcas garantizadas, desde 150 pesetas. Cubiertas garantizadas de bicicleta, cualquier medida, desde 10 ptas. Cámaras de bicicleta, cualquier medida, desde 5 pesetas COCHERAS. Con servicio de agua y luz incluido, desde 30 ptas. Única casa en Palencia que cuenta con prensa hidráulica para montar bandajes Ventas a plazos.—Grandes facilidades para el pago Garage Central

# ECOS POLITICOS

## Consejo de ministros

A las siete de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia para celebrar Consejo. Al entrar se detuvo a conversar con los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Hoy llevo el primero, por lo visto. Estoy cansadísimo de estos días. He estado tres días en Jerez, aunque en diferentes veces. Aquí me he encontrado con mucho trabajo, por lo cual no he podido ir hoy a las carreras ni a los toros. He estado hasta las tres en el ministerio de Estado y después en Guerra hasta las cinco, para enterarme de lo más corriente. Ahora vengo de dar el pésame a la familia del comandante de Artillería, señor Vallador, muerto durante unas pruebas de explosivos en Carabanchel.

A continuación hizo grandes elogios del señor Vallador, que pertenecía a distinguida familia jerezana y algo pariente suyo.

Habló después de Sevilla, elogiándola grandemente, y terminó congratulándose de la lluvia, que tan necesaria es para el campo. Dijo que ha llovido, sobre todo en Ceuta, en Albacete y en la Andalucía baja.

Al Consejo no asistió el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, que está ausente de Madrid desde hace tres días.

Terminó el Consejo a las ocho y veinte minutos. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—El Consejo ha terminado antes que de ordinario porque iré a despedir a los príncipes ingleses. Hemos acordado que sean festivos los días 15, 16 y 17 para los Tribunales y Bolsas, y el 18 para los centros civiles, militares y docentes. No habrá otro Consejo hasta la semana próxima.

## Referencia

El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«De Presidencia.—Adjudicación y reparación del cable del Norte de África.

De Gobernación.—Decreto dictando normas para cubrir las estaciones telegráficas y estafetas unipersonales.

De Marina. Expediente para la adquisición de petróleo para buques. Modificación del reglamento para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

De Fomento.—Expediente de subasta para obras de reparación de carreteras. Subasta para la construcción de un puente por solución de continuidad con un trozo único de carretera de enlace. Subasta de nuevas carreteras pertenecientes al ejercicio de 1927.

Aprobación del proyecto de encauzamiento y desviación del barranco titulado de Soría en Calatayud.

De Instrucción.—Construcción de un grupo escolar en Liria. Aprobación de obras para adaptación de escuelas en Huete.

De Hacienda.—Se aprobó la acuñación de monedas de cuproníquel con taladro. También se aprobaron algunas transferencias de crédito.

## Ampliación

La ampliación del Consejo ofrece pocas novedades.

El marqués de Estella dió cuenta del accidente ocurrido en el campamento de Carabanchel, en el que ha perecido el comandante Vallador. También expuso las últimas noticias recibidas de África, que acusan impresiones muy optimistas acerca de las operaciones efectuadas y de las que se preparan combinaciones con las fuerzas francesas, y leyó un telegrama del general Sanjurjo, que especifica detalladamente las particularidades de la zona insumisa que ha quedado en nuestro poder, haciendo resaltar la fertilidad del suelo y su importancia como centro de producción agrícola.

Asimismo detalló las impresiones favorables transmitidas por los delegados españoles que en París prosiguen las negociaciones sobre Tánger, asunto que éste que tardará aún algún tiempo en resolverse a causa de las contraproposiciones francesas.

Se acordó no celebrar Consejo hasta la semana próxima, a fin de que los ministros puedan intensificar el trabajo de sus respectivos departamentos y poner los asuntos al día, por haberse retrasado algunos con motivo de la excursión a varias poblaciones andaluzas.

La adjudicación de la reparación de los cables de Ceuta, Melilla y otros en el Norte de África ha sido confirmada en las condiciones que se aprobaron.

El Consejo ha concedido un crédito que no excederá de doscientas mil pesetas, para proveer las plazas de telegrafistas unitarios, ya aprobados.

El expediente de adquisición de petróleo se refiere al pago de éste, pues la adquisición ya se ha efectuado.

La modificación del reglamento sobre la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria consiste en que en lo sucesivo los aviadores y dotaciones de submarinos serán acreedores a esa condecoración cuando realicen actos meritorios que los hagan dignos de ella.

Al deliberar sobre este asunto, el marqués de Estella expuso las gestiones que realizan las autoridades de Valladolid para que se conceda la Medalla de Sufrimientos por la Patria a una madre que ha perdido tres hijos en la campaña de África, y con tal motivo anunció la redacción de un proyecto de decreto para hacer extensiva dicha distinción a las personas que hayan sufrido bajas de allegados suyos en la guerra. Es probable que la concesión se amplíe a quienes hayan perdido más de un hijo en campaña.

La acuñación de monedas de 25 céntimos de cuproníquel será por valor de 1.500.000 pesetas. La única diferencia en relación con las monedas actualmente en circulación será el taladro.

## Un casco de granada mata al comandante Vallador

En el campamento de Carabanchel, cuando se realizaban prácticas de explosión de granadas, un casco de una de ellas penetró por una ranura de la caseta blindada donde observaba con gemelos los ejercicios el comandante jefe de experiencias don Francisco Javier Vallador, sufriendo en el ojo izquierdo una herida, a consecuencia de la cual falleció casi instantáneamente.

El suceso impresionó profundamente a cuantos se encontraban en el campamento, sin que pudiesen explicarse cómo se produjo la desgracia, porque se habían adoptado toda clase de precauciones, y el propio comandante Vallador ordenó a los soldados que se retirasen del campo, por considerar que allí corrían peligro, y les obligó a entrar en la caseta donde él se encontraba.

En las experiencias de hoy, el comandante Vallador trataba de examinar si la explosión de una granada de aeroplano es completa.

Entre las personas que presenciaron la desgracia figuraba el capitán Bermúdez de Castro, pariente del señor Vallador.

El entierro del cadáver de éste se verificará mañana.

## Regreso de los príncipes ingleses

Esta noche salieron de esta capital los príncipes ingleses, emprendiendo viaje de regreso a su país.

El príncipe de Gales y su hermano llevan la más grata impresión de España, habiendo quedado grabados en su memoria el cuadro de la feria de Sevilla y la fiesta celebrada en el Alcázar.

En el mismo tren que conduce a los príncipes va también la reina doña María Cristina, que se dirige a San Sebastián, donde se propone estar tres o cuatro días para visitar el hospital de la Cruz Roja, que tiene bajo su patronato. Acompañan a la reina madre su mayordomo el duque de Sotomayor y su dama particular.

A despedir a doña María Cristina y a los príncipes acudieron la familia real y el elemento oficial.

## MOLINOS

Centrifugos Universales, para la molienda de Piensos, Cortezas, Yeros etcétera, etcétera.

Se venden dos, uno nuevo y otro usado; se darán baratos.

Para informes: Pascual Díez, Mayor, 35, Palencia.

## Víctor Matilla

HA TRASLADADO SUS ALMACENES

a la Avenida Modesto Lafuente, número 11

**CEMENTOS.-Ventas por partidas y vagones completos.**

**YESO BLANCO CORRIENTE, a 1'35 pesetas saco de 40 kilos, sin envase.**

**CAL HIDRÁULICA, baldosas y baldosines; tejas, ladrillos, etc.**

Teléfono, 150.-Urgente suministro a las obras

## Vida Religiosa

El domingo 8 de mayo tendrá lugar el acto conmovedor de dar la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia de Santa Marina.

A las siete se dirá la primera misa y a continuación se organizará la procesión con asistencia de la Cofradía Sacramental y una sección de la Adoración Nocturna.

La procesión recorrerá las siguientes calles: Mayor Antigua, Plaza de Cervantes, Manflorido, Santo Domingo, Eduardo Dato (antes Virreina), Mayor Principal, Pedro Espina, Muro, José Canalejas (antes Soldados) y entrando de nuevo en la calle Mayor Principal continuará hasta la iglesia parroquial por la Plaza de San Pablo.

Se invita a este acto a todos los feligreses, especialmente a los hombres y se ruega que se adornen con colgaduras las calles por donde ha de pasar el Señor Sacramentado.

Terminada la procesión se dirá una misa rezada.

Tengan la bondad de avisar si hubiese algún enfermo a quien no se haya visitado.

## Adoración Nocturna

El Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su Vigilia mensual ordinaria en la noche de mañana sábado, la cual dará principio a las once en punto, siendo aplicada dicha Vigilia con su Misa por el eterno descanso del alma de la adoradora honoraria que fué de esta Sección doña Petronila Gutiérrez (q. e. p. d.).

Con motivo de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos de la parroquia de Santa Marina el próximo domingo a las siete de la mañana, se ruega la asistencia, con distintivo, de cuantos adoradores puedan para acompañar a su Divina Majestad.

## La fiesta principal de las Hermanitas

Todo cristiano sabe que las Hermanitas de los Ancianos tienen por especial Patrona y protectora a María Santísima con el título de Nuestra Señora de los Desamparados. No es extraño, pues, que traten de festejar a tan querida Madre el día señalado para su función, que es el segundo domingo del mes de mayo.

Por eso en el Asilo y en el Noviciado habrá solemnes cultos el día 8 de los corrientes.

Tendrán en la primera Misa Comunión general para ancianitos, Hermanitas y personas devotas, amantes del Instituto, y después Misa solemne con sermón.

Por la tarde hay función con exposición de S. D. M. y demás ejercicios acostumbrados, habiendo también plática correspondiente.

Las horas de los cultos del Asilo son: a las siete y media la Misa de Comunión, a las diez y media la solemne y a las cinco y media la función de la tarde.

Todos los que confesando y comulgando ese día visiten las iglesias del Instituto ganan indulgencia plenaria.

## Excursión escolar

Pensionado por el Estado, sale esta noche un grupo de alumnas de la Normal con sus correspondientes profesores, para El Escorial, Madrid y Toledo.

Deseamos un feliz viaje a las simpáticas excursionistas.

## SE LIQUIDAN

En la calle del Trompadero núm. 13: 2.000 vasos para agua finos a 0'25 uno. 2.000 » » vino » a 0'20 » 2.000 » » licor » a 0'15 »

500 docenas platos mesa de loza primera a 4'50 pesetas docena.

También se liquidan otra porción de artículos a la mitad de precio de su coste en fábrica.

Así mismo se arriendan el local y almacenes para comercio o cualquier industria.

## Del Gobierno civil

### Hallazgo de un cadáver

El comandante del puesto de la Guardia civil de Magaz, telegrafía lo siguiente al señor gobernador:

«Al regresar tiro Torquemada fuerzas Cévico y Cubillas, factor estación comunicó hallazgo cadáver kilómetro 298 vía férrea, pasado tren 88; separado aquél, avisada autoridad, levantada acta».

## INFORMACIONES PROVINCIALES

### SALINAS DE PISUERGA

#### A beneficio de la escuela

Pos los jóvenes de esta villa se han dado varias funciones de teatro en la sala Ayuntamiento, cedida generosamente por el culto alcalde don Santos Vélez. No esperábamos menos de quien presta especial atención por todo lo que signifique progreso, y nos consta que se halla siempre dispuesto a contribuir cuanto pueda a dar impulso a todos los actos que se inicien en ese sentido.

El domingo último se puso en escena el alegre sainete «Pulmonía doble» y un drama que desarrollaron con dotes de verdaderos artistas las señoritas Rosario Abad, Elvira Merino, Asunción de Celis, Ester Andrés y Dionisia Ramos, habiendo actuado en otros, con no menos gusto y acierto, la joven Marcelina Cábria.

Los jóvenes Cándido de Cos, Hermilio Andrés, Antonio Labrador, Donato Ramos, Pascasio García y Eugenio Roldán, desempeñaron admirablemente sus papeles.

Con lo recaudado han adquirido una máquina de escribir para la escuela, y esperan reunir seguidamente para una caja de cuerpos sólidos geométricos, y más tarde trabajarán para formar una biblioteca.

Hacemos constar esto para demostrar que no se imponen sacrificios por el egoísmo de unas pesetas, sino por procurarse, por uno y otro medio, el mejor barómetro cultural.

#### El Corresponsal

### AGUILAR

La Guardia civil ha denunciado a las vecinas de Quintanilla de las Torres Rosalía Asenjo, Milagros Gallego y Marcelina y Pilar Ruiz, autoras del anónimo injurioso dirigido a Marcelino Ruiz y familia.

### SAN ROMAN DE LA CUBA

#### La Patrona del Somaten

Los somatenes de esta villa, acompañados del c. bo de la misma institución de Pozo de Urama don Posidio Villalba, celebraron la fiesta de la Patrona la Virgen de Monserrat, el domingo 1 de los corrientes, asistiendo al santo sacrificio de la misa con bandera y distintivo. Terminada la misa se trasladaron al salón de sesiones del Ayuntamiento donde se sirvió espléndido refresco. Por la tarde doce somatenes, al mando del cabo de esta villa y con asistencia de una pareja de la Guardia civil de la misma, hicieron, ejercicio de tiro al blanco, demostrando ser consumados tiradores; efectuándose a continuación una merienda compuesta de merluza rebozada, pollo a la castellana, lechazo asado, postres variados, licores y habanos, reinando la más grata unión y haciendo todos votos porque Dios conceda acierto a nuestros gobernantes en su difícil misión y días prósperos a nuestra querida patria.

#### El corresponsal

### En la Audiencia

#### Vista pública

Hoy ha comparecido ante esta Audiencia, el procesado Leoncio Nieto Rojo, a responder de un delito de lesiones de que fué acusado por el Ministerio Fiscal, solicitando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización de doscientas cincuenta pesetas al perjudicado.

### BARCA

#### AZUFRE

Se ofrece de la acreditada marca «Coto de Hellín», de calidad primera, flor, sublimado y garantizado; precio muy económico. Almacenes de Hermógenes Sendino, Palencia.

#### Harina de plátano «Natura»

diastásada, alimento asimilable, de nutrición, el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad. Vta. Comestibles.

# Alcance telefónico

## La gran cruz de Beneficencia a sor Ventura Pujadas

La «Gaceta» publica hoy el Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a sor Ventura Pujadas Vintró, superiora del Hospital provincial de Madrid.

## Un mando ajeno al gobierno militar de Madrid

Por Real orden de Guerra se dispone que el general de división que ejerza el cargo de gobernador militar de Madrid desempeñe al mismo tiempo el mando de la primera división orgánica.

## Nota oficiosa

El gabinete de censura ha facilitado una nota oficiosa sobre el ensayo de la recaudación del Estado, que se le encomienda a la Diputación de Barcelona.

Se dice en ella que el Gobierno, contestando a los artículos que publican algunos diarios, no considera como perfecto el anterior sistema de recaudación, y que al encomendarlo a la Diputación de Barcelona, tiende a descentralizar los servicios y a robustecer esos organismos de vida provincial.

## El cadáver del telegrafista muerto en el accidente ferroviario

Hoy por la mañana llegó a Madrid el cadáver del telegrafista señor Rodríguez Rubio, muerto en la catástrofe de Palma del Río.

El furgón que conducía los restos

mortales del señor Rodríguez, venía adornado con 26 coronas, que le dedicaron sus compañeros destinados en las oficinas del trayecto.

En la estación esperaban al fúnebre convoy los jefes superiores de la Dirección de Telégrafos y los oficiales libres de servicio.

Al pasar la comitiva por la plaza de Castelar, los compañeros que estaban de guardia presenciaron el desfile de los balcones del palacio de Comunicaciones.

## Escuelas para Las Hurdes

El decreto de instrucción pública, que hoy inserta la «Gaceta», acerca de las escuelas en Las Hurdes, dispone:

«Con arreglo al capítulo 1.º del presupuesto extraordinario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se entregará al Real Patronato de Las Hurdes el 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de escuelas locales para escuelas, en las que se comprende la casa-habitación para el maestro, en las alquerías siguientes: Río Malo de Abajo, Ladillar, Huerto, Saucedo y Horcajo, y el 80 por 100 del costo de las construcciones de nueva planta para unos y otros locales en las trece alquerías de Río Malo de Arriba, Asegur, Gasco, Aceitunilla, Robiaco, Robledo del Pino, Fraguado, Elias, Obejuela, Cabezo, Cambranción, Castillo, Avellanar y Casares; todo ello según los planos, proyectos y presupuestos presentados por el Real Patronato y hechos por la oficina técnica de construcciones escolares, uno de cuyos arquitectos visitará las obras e informará sobre su construcción, y terminación de las mismas.»

## El concertista Calleja

Mañana, a las siete y media de la tarde tendrá lugar en el Cinema España un gran recital de guitarra por el eminente concertista Francisco de Calleja, que ha actuado en América y Europa, recibiendo entusiastas ovaciones, y siendo objeto de muchos elogios por parte de la crítica.

#### PROGRAMA

- «Danza española», Granados.
  - «Serenata Romántica», Malats.
  - «Torre Bermeja», y «Asturias» (Leyenda), Albéniz.
  - «Barcarola», Mendelssohn.
  - «Nocturno núm. 2», Chopin.
  - «Minueto», Beethoven.
  - «Recuerdos de la Alhambra», Tárrega.
  - «Andantino», Sors.
  - «Canción de Cuna», Schumann.
  - «Momento musical», Schubert.
  - «Variaciones sobre la Jota», Calleja.
- Entrada, dos pesetas.

## Ecos de Sociedad

Ayer, a las once, se celebró en la Catedral el matrimonial enlace de la virtuosa señorita Jerónima Herrejón, con el acudalado propietario de Capillas de Campos don Vitaliano Blanco Sánchez; fueron apadrinados por la señorita Albina Herrejón y don Santiago Sánchez, hermanos de los novios, bendiciendo la unión el párroco de Nuestra Señora de la Calle, don Eugenio Mediavilla, quien exhortó a los contrayentes, al cumplimiento de los deberes que el nuevo estado les impone.

La novia realzaba su belleza con elegante traje blanco, sujetando el velo de desposada, bonita diadema de azahar y llevando en la mano un simbólico ramo de azucenas; el novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia, se trasladaron con numerosos invitados de la buena sociedad al Hotel Samaria, donde se efectuó el banquete, dando dicha casa una prueba más del servicio esmerado que la acredita. Terminada la comida, se formó por el elemento joven un animado baile que duró hasta la noche.

Los ya señores de Blanco, que han recibido multitud de felicitaciones y regalos de exquisito gusto, salieron de viaje, proponiéndose visitar el Centro y Norte de España y algunas ciudades del extranjero.

Deseamos a los nuevos conyuges, una eterna luna de miel y enviarnos nuestra enhorabuena a las familias de Sánchez y Herrejón.

# NOTICIAS

En la orden de hoy del Cuerpo de Seguridad, se felicita por su jefe a los guardias Francisco Nieto y José Alvarez, que en la vía pública encontraron un billete que se han apresurado a entregar en su cuartel, a disposición de quien acredite ser su dueño. Felicitamos también a dichos guardias, ya que con estos actos enaltecen la institución a que pertenecen.

Se recuerda a los señores que tienen décimos abonados o apartados en las administraciones de Loterías de esta capital, la obligación que tienen de retirarlos, cinco días antes del sorteo de 12 de mayo, por ser extracodinario. De no hacerlo así están expuestos a quedarse sin ellos.

Al conocido y honrado obrero Lorenzo Rivas (a) Vigiuela, se le ha extraviado hoy, diez y media a once de la mañana, un billete de 50 pesetas. La persona que le haya encontrado se le agradecerá su entrega, por ser persona necesitada.

## Sombreros de paja

Americanas de punto y dibujos modernos.

Calcetines, trajes interiores. Todo superior.

Camisería Martín, Mayor, 87.

## MATERIALES de construcción

MOSAICOS de fabricación especial. Azulejos, zócalo y pavimentos artísticos. Baldosín, cemento, cerámico y otros.

Casa Panracio.—Mayor Pral., 31. PALENCIA

## ESPECIALIDAD EN CALZADOS PARA NIÑO

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y LA QUE MÁS NOVEDADES PRESENTA EN TODAS LAS NOVEDADES DE CALZADO

## LA ISLA DE CUBA

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS PISO DE GOMA, ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA CABALLERO, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

GUILLERMO DE LA TORRE MAYOR PRAL., 34-36 PALENCIA

NOTA.—Esta casa a partir de 1.º de Mayo, se registrará por el horario general del comercio, teniendo abierto de una y media a tres todos los días y no abrirá los domingos.

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS CALZADOS DE INVIERNO